



DATOS IDENTIFICATIVOS

Fundamentos de los servicios sociales

Asignatura	Fundamentos de los servicios sociales			
Código	O05G220V01104			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Martínez Rodríguez, María			
Profesorado	Martínez Rodríguez, María Sánchez Roura, María Begoña			
Correo-e	maria.t.s.ourense@gmail.com			
Web				
Descripción general	El sistema público de servicios sociales destinado a garantizar unas prestaciones básicas ante situaciones de necesidad tiene una identidad, normativa, estructura, competencias, financiación etc. propias, y junto con otros sistemas de protección social se constituye en un de los pilares fundamentales del estado de bienestar, siendo este sistema público uno de los ámbitos principales de intervención del trabajo social.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C15	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D16	Razonamiento crítico

D17 Compromiso ético

D18 Aprendizaje autónomo

D24 Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocer y valorar la importancia de los servicios sociales como instrumento operativo de la política social y como uno de los elementos básicos del sistema de bienestar social.	A1 A3		C3 C15	D1 D3 D4 D8 D9 D16 D18
Conocer la naturaleza, organización y mecanismos de actuación de los servicios sociales en los ámbitos europeo, estatal, autonómico y local.	A1 A3			D1 D3 D4 D8 D16 D18
Identificar las necesidades sociales y las situaciones de riesgo y conocer el papel de los Servicios Sociales y su satisfacción	A3 A5	B1 B3	C3 C4 C15	D2 D3 D4 D8 D9 D17
Promover la capacidad investigadora en el marco de las necesidades y del desarrollo social.	A3 A4 A5	B1	C3	D1 D2 D3 D4 D8 D11 D16 D18 D24
Situarse críticamente sobre la respuesta a las necesidades sociales desde el ámbito de los servicios y organizaciones de bienestar	A2 A4		C4	D1 D2 D3 D4 D9 D10 D11 D16 D17
Apreciar, respetar y valorar la dignidad personal de los seres humanos así como la diversidad social creciente en nuestra entorno.		B1 B3		D3 D4 D17 D24

Contenidos

Tema

(*)1. Conceptos básicos relacionados con Servicios Sociales (*)1.1 Conceptos básicos.

1.2. Definición e delimitación conceptual.

1. Evolución histórica de los servicios sociales en España

- 1.1. La acción social en la Edad Media: la caridad.
- 1.2. La acción social durante los siglos XVII y XVIII: la beneficencia.
- 1.3. La acción social en el siglo XIX: la asistencia social.
- 1.4. Los servicios sociales en el siglo XX: el franquismo.
- 1.5. Los servicios sociales en la democracia: los derechos sociales en la Constitución y en las leyes de servicios sociales.

2. Los servicios sociales en su relación con la política social y el bienestar social

- 2.1. Aspectos conceptuales sobre política social y bienestar social: características. Nuevas tendencias en demanda y atención social. Concepto de ciudadanía
- 2.2. Los servicios sociales en el marco del estado de bienestar
- 2.3. Los servicios sociales como sistema público de bienestar social
- 2.4. Las políticas públicas de los servicios sociales de la Administración europea, estatal, autonómica y local

3. Las necesidades sociales. Modos de satisfacción desde los servicios y las organizaciones de bienestar social	3.1. Aproximación teórica a las necesidades sociales. La transformación de las necesidades sociales ante lo cambio social. 3.2. Identificación y priorización de las necesidades 3.3. Respuesta a las necesidades. 3.4. Los recursos sociales. La satisfacción de las necesidades desde los servicios y organización del bienestar social (sector público, privado, tercero sector).
4. Los problemas sociales. Factores de riesgo y de protección social	4.1 Aproximación teórica. 4.2 Fases de los problemas sociales. 4.3 Diagnóstico y valoración de las situaciones-problema. Indicadores. 4.4 Factores de riesgo y de protección social.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	22	46	68
Trabajo tutelado	6	6	12
Trabajo tutelado	2	2	4
Estudio de casos	5.5	16	21.5
Salidas de estudio	5	2	7
Presentación	3	4.5	7.5
Portafolio/dossier	1	7	8
Examen de preguntas objetivas	2	20	22

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte de la profesora de los contenidos, bases teóricas y/o directrices sobre la materia objeto de estudio.
Trabajo tutelado	Lo/La estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión de la docente.
Trabajo tutelado	El alumnado elaborará, de forma autónoma o en grupo, un trabajo sobre el estudio de necesidades relacionado con la temática de la materia que será supervisado y tutelado por la profesora en el que se refiere a la busca y recogida de información, a la lectura y manejo de bibliografía, a la redacción, a la presentación y exposición etc.
Estudio de casos	Análisis de situaciones, problemas o casos reales con la finalidad de conocerlos, interpretarlos, diagnosticarlos, buscando el entrenamiento en procedimientos alternativos de solución.
Salidas de estudio	Visitas a instituciones prestadoras de servicios sociales que guardan relación con el ámbito de la discapacidad y de la vejez.
Presentación	Exposición en la clase, por la parte del alumnado, del trabajo sobre el estudio de necesidades o de otros ejercicios que se consideren de interés.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Atención al alumnado, de forma individual o en grupo, sobre trabajos relacionados con la materia.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Trabajo tutelado	Se valorará el trabajo del estudio de las necesidades, así como su presentación y exposición.	20	A1 B1 C3 D1 A2 B3 C15 D2 A3 D3 A4 D4 D10 D11 D18

Portafolio/dossier	El alumnado deberá presentar un cuaderno-*dossier del trabajo realizado, personal o en grupo, referido a las actividades teórico-prácticas desarrolladas dentro de los apartados del trabajo en el aula, estudio de casos y seminarios, trabajos tutelados. Algunos disteis trabajos se realizarán de manera individual en el aula para su posterior calificación dentro del proceso de evaluación *continua.	40	A2 A3 A4 A5	B1 B3 C15	C3 D1 D2 D3 D4 D8 D9 D11 D16 D17 D18 D24
Examen de preguntas objetivas	Examen teórico tipo test sobre los contenidos de la materia impartidos a través de las clases magistrales y de los seminarios. Constará de 40 preguntas con tres alternativas de respuesta de las cuales sólo una es verdadera. El sistema de corrección será de aciertos menos errores/2 (La-Y/2), estando el corte del aprobado en 20 *después de aplicar la fórmula.	40	A1 A2 A3	C3	D1 D8 D18

Otros comentarios sobre la Evaluación

Modalidad de evaluación para estudiantes con asistencia regular La planificación de este proceso de enseñanza-aprendizaje se concibe cómo una evaluación continua y exige la presencia del alumnado tanto en las clases teóricas como en las prácticas. Se consideran estudiantes con asistencia regular los que acudan a un mínimo del 80% de las clases teóricas, clases prácticas y *tutorizaciones en aula. La asistencia se medirá mediante listados de asistencia diarios. Subrayar que no llega con asistir a la clase, ni que lo que se evalúa es la asistencia del alumnado. Si el estudiante deja de asistir a la clase, sea cuál sea la circunstancia (con la única excepción de enfermedad justificada con certificado médico o muerte de un familiar acercado), tendrá que optar por la segunda modalidad de evaluación. Las actividades prácticas se irán presentando según los plazos que se determinen previamente en el aula. Además, como indicador de evaluación continua se podrán realizar pruebas-control individuales sobre ejercicios prácticos cuya calificación pasará a formar parte de la carpeta/dossier. Modalidad de evaluación para estudiantes no asistentes. El alumnado que opte por no asistir a las clases, tanto teóricas como prácticas, o no pueda, o pretendiendo ser estudiante presencial tenga más del 20% de ausencias tanto en la parte teórica como en la parte práctica, pasará a formar parte de esta modalidad de evaluación. En esta modalidad, la evaluación y la superación de la materia vendrá determinada por el examen final teórico y práctico (convocatoria oficial) y por la presentación en ese incluso día del cuaderno-*dossier de actividades teórico-prácticas y del trabajo de necesidades. Dentro del examen teórico-práctico se evaluará con un 60% la teoría y un 40% la práctica. El estudiante tendrá que conseguir al menos un cinco en cada de estas partes para superar la prueba. La puntuación final de la materia será de hasta 40% para el examen teórico-práctico, el 40% para el cuaderno-dossier, y el 20% para el trabajo de necesidades. A principios de curso, la profesora le entregará al *estudantado que opte por esta modalidad de evaluación un documento con las actividades del cuaderno-dossier. Este alumnado está obligado a contactar con la docente a principios de curso para comunicarle su elección por esta modalidad de evaluación. El estudio de la parte teórica de la materia podrán hacerlo a través de la bibliografía básica recomendada. En cuanto aparte práctica, se le exigirá al alumnado que sepa dar respuesta a los contenidos conceptuales, actitudinales y *procedementais desarrollados al largo del curso y que puede adquirir a través de textos existentes en la biblioteca y de las notas de clase. Otros comentarios y segunda convocatoria Según la normativa vigente, con independencia de su asistencia o no a las clases el alumnado disfrutará de condiciones equivalentes de evaluación. La superación de la materia, tanto para estudiantes con asistencia regular como para los no asistentes con regularidad, implica puntuar en cada uno de los criterios de evaluación establecidos - como mínimo- el 50 % de la puntuación indicada. Tanto para el alumnado de la modalidad presencial asistentes con regularidad como para los no asistentes con regularidad, en caso de tener que concurrir a la segunda convocatoria, se les guardarán las notas de la parte teórica (examen) o práctica (trabajos tutelados, presentaciones, cuaderno etc.) superadas. Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán *objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico. Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad, en el espacio "fechas de exámenes";
http://educacion-ou.webs.uvigo.es/*educacion-o/web/*index.*php/*graotraballosociallateral/exámenes-trabajo-social-lateral.l
a. En coherencia con el carácter *inclusivo que caracteriza la Facultad de Educación y Trabajo social, esta guía podrá ser adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa *PIUNE (*PAT)

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Alemán Bracho, C., Alonso Seco, J.M., e Fernández Santiago, P, **Fundamentos de servicios sociales**, 1ª ed., Tirant lo Blanch., 2010

Alemán Bracho, C. e Fernández García, T., **Introducción a los servicios sociales**, UNED, 2008

Casado, D. e Guillén, E., **Manual de Servicios Sociales**, 4ª ed., CCS, 2005

Bibliografía Complementaria

Alemán Bracho, C. e Fernandez García, T., **Política Social y Estado de Bienestar**, 1ª ed., Tirant lo Blanch, 2006

Alonso Seco, J. Mª, **Política social europea**, 1ª ed., UNED, 2013

Ambrosini, C., (coord.), Heller, M, Casas J., Martín, F. (comp.), **Lógicas de las necesidades: la categoría de necesidades en las investigaciones e intervenciones sociales**, 1ª ed., Espacio Editorial., 2010

Ballester Brage, L., **Las necesidades sociales. Teorías y conceptos básicos.**, 1ª ed., Síntesis, 1999

Díaz Martínez, J.A. e Salvador Pedraza M.J. (Coords), **Nuevas perspectivas de los Servicios Sociales**, 1ª ed., UNED, 2000

Estivill, J., **Itinerario de las políticas sociales de la Unión Europea. Rev. Gitanos, Pensamiento y Cultura (17/18)**, Fundación Secretariado General Gitano, 2002

Garcés Sanagustin, A, **Nuevos retos de los servicios sociales en España**, 1ª ed., ePraxis, 2012

García Herrero G. (Coord.) e VVAA, **Os servizos sociais en Galicia. Reflexións dalgunhas protagonistas**, Rev. Fervenzas (14) 7-28, 2012

Hernández Arístu, J., **Trabajo social en el espacio europeo. teoría y práctica**, 1ª ed., Grupo 5, 2011

Max-Neef, M. Elizalde, A. E Hopenhayn, M., **Desarrollo a escala humana. Opciones para el futuro**, 1ª ed., Biblioteca CF+S., 2010

Montagut, T., **Política social. Una introducción**, 4ª ed., Ariel Sociología, 2014

Perez Campanero, M.P., **Como detectar necesidades de intervención socioeducativa.**, 1ª ed., Narcea S.A., 2010

Santos Martí, J., **El cuarto pilar. Un nuevo relato para los servicios sociales**, 1ª ed., Paraninfo, 2012

Uceda Maza, F. Xavier, **Los servicios sociales en España: desarrollo y articulación en los nuevos escenarios.**, Revista Documentación Social (162), 235-258., 2011

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Organización de los servicios sociales/O05G220V01205

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Introducción al trabajo social/O05G220V01105

Otros comentarios

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (*ODS).